

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BANARIO S. A., CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y DOS DEL DOS MIL SEISCIENTOS.**

En la ciudad de Buenos Aires, Capital Federal, Provincia de Buenos Aires, a los veinte y dos días del mes de diciembre de dos mil seiscientos, en el domicilio de la compañía citada en los autos, comparecieron entre Luis Jorge Basso y 25 de Julio, siendo tal el número de acciones representadas: 1.- **ANITA ROQUELO ROSA ROSCINI**, poseedor de una acción ordinaria, nominativa e inscripta de un dólar de los Estados Unidos de América; 2.- **LILIANA GATTO** en representación de los titulares del señor **SALVADORES RUBEN CASARIS BERNARDI**, poseedor de una acción ordinaria, nominativa e inscripta de un dólar de los Estados Unidos de América; 3.- **CRISTINA SEGUNDA BLANCA ACOSTEIRA**, poseedora de una acción ordinaria, nominativa e inscripta de un dólar de los Estados Unidos de América; 4.- **CRISTO VIGET MARCELO ALFONSO**, poseedor de una acción ordinaria, nominativa e inscripta de un dólar de los Estados Unidos de América; 5.- **CRISTO GARCIA CORNELIO JAVIER**, poseedor de una acción ordinaria, nominativa e inscripta de un dólar de los Estados Unidos de América; 6.- **CRISTINA ELIZABETH DIOGO MONTESINOS** poseedor de una acción ordinaria, nominativa e inscripta de un dólar de los Estados Unidos de América; 7.- **ESTANISLA NETO CARLOS FERNANDO**, poseedor de una acción ordinaria, nominativa e inscripta de un dólar de los Estados Unidos de América; 8.- **LEON CRISTOPHER LUIS SALVADOR**, poseedor de una acción ordinaria, nominativa e inscripta de un dólar de los Estados Unidos de América; 9.- **FRANCISCO LUIS ALFONSO**, poseedor de una acción ordinaria, nominativa e inscripta de un dólar de los Estados Unidos de América; 10.- **ALBA ROMULO JIMMY RAFAEL**, poseedor de sesenta y dos mil trescientos ochenta acciones ordinarias, nominativas e inscriptas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 11.- **RODRIGUEZ RACHUCA LUIS MANUELINO**, poseedor de una acción ordinaria, nominativa e inscripta de un dólar de los Estados Unidos de América; 12.- **ELIOT FARIAS MARCO ANTONIO**, poseedor de una acción ordinaria, nominativa e inscripta de un dólar de los Estados Unidos de América; 13.- **TENCIELA IRENE PATRICIA PATRICIA**, poseedora de sesenta y dos mil trescientos ochenta acciones ordinarias, nominativas e inscriptas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 14.- **VIGET RODRIGUEZ MARCELO CRISTO**, poseedor de una acción ordinaria, nominativa e inscripta de un dólar de los Estados Unidos de América. Quienes representan el cien por ciento del capital social y pagado de la compañía, por lo que se constituyen en Junta General de accionistas, conforme se establece el artículo 738 de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Bolsa y Valores para regir el presente orden en la: 1.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIO DEL EJERCICIO 2011**; 2.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIO DEL EJERCICIO 2011**; 3.-

CONOCER Y RESOLVER SOBRE CEDER Y TRANSFERIR LA LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA NAPAELSERY S.A.; AL SEÑOR JERRY NAPAEL ROSA ROMERO A.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL LEGALIZAR LO RESUELTO POR LA JUNTA GENERAL. Preside la presente Junta General EUSEBIA PATRICIA TIRICHOLA LÓPEZ en la calidad de Presidenta y como secretario el señor JERRY NAPAEL ROSA ROMERO, Gerente General de la compañía. Seguidamente la Presidenta solicitó se proceda a revisar la lista de los accionistas presentes para constatar que existe quórum legal y posteriormente, para la verificación de este tipo de puntos, por lo que dispone el señor secretario para que comparezca el señor JERRY NAPAEL ROSA ROMERO en Junta General, quien certifica que el encargo atribuido al por por parte del capital social. De inmediato el Presidente dispone que el Secretario de lectura de **ORDEN** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS DEL EJERCICIO 2013.** Interviene el señor JERRY NAPAEL ROSA ROMERO y manifiesta a la sala que no se ha actualizado el saldo de la cuenta corriente legal en el estado financiero del ejercicio 2013, razón por la que da un informe a los accionistas de la compañía, luego de lo cual solicita que se apruebe el mismo. Una vez escuchada la moción la Presidenta de la Junta General, la somete a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** el informe presentado por el Gerente General. Tratado y resuelto el primer punto de la agenda se pasa a tratar el segundo punto de la agenda, mismo que dice: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS DEL EJERCICIO 2013.** La Presidenta concede la palabra al Gerente de la Compañía, quien manifiesta a la sala que no hay observaciones que realizar a la gestión de la administración de la compañía, que consta en el informe que ha presentado el Gerente General a la sala, respecto de la rectificación del estado financiero del año 2013. Una vez escuchada la moción la Presidenta de la Junta General, la somete a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los accionistas concurrentes a la Junta General, el informe del Gerente. Tratado y resuelto el segundo punto de la agenda se pasa a tratar el tercer punto de la agenda, mismo que dice: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA RECTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2013.** Interviene el señor JERRY NAPAEL ROSA ROMERO y manifiesta a la sala que de conformidad con el informe que ha presentado, pone a consideración los estados financieros rectificatorios del ejercicio 2013 para la aprobación de la Junta General. Una vez escuchada la moción la Presidenta de la Junta General, la somete a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los accionistas concurrentes a la Junta General los estados financieros rectificatorios del 2013. Tratado y resuelto el tercer punto de la agenda para de la agenda se pasa a tratar el último punto de la agenda, mismo que dice: **3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE CEDER Y TRANSFERIR LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA NAPAELSERY S.A. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL LEGALIZAR LO RESUELTO POR LA JUNTA GENERAL.**

en este punto del orden del día, el que se refiere a la compañía RAFAELISER S.A.; el señor JUAN RAFAEL RUTSA ROMERO, en este punto de la agenda la presidencia concede la palabra al señor Jony Rafael Riva, Gerente General, quien manifiesta a la sala que la compañía Rafaelis S.A., integrada en la compañía RAFAELISER S.A. 240 acciones, que sustruía con la finalidad de emprender en otra actividad y realizar nuevas inversiones en el ámbito de la compañía SAMARCO S.A.A., como tal no podrá continuar con el proyecto debido por lo que es necesario desista del mismo y transferir las acciones que se encuentran en el capital social de la compañía RAFAELISER S.A. por lo que propone a la Junta lo siguiente: la suma transferida al señor JONY RAFAEL ROMERO, quien pagará por las mismas el valor nominal de las 240 acciones, una vez conocida la acción reservada la Presidencia de la compañía y significa que una vez aprobadas las cuentas del orden del día es necesario que la Junta General autorice al representante legal la liquidación de la misma por la Junta. Una vez conocida la acción, la Presidencia de la Junta General continúa a la sala sobre alguna sugerencia respecto de la misma para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario o que modifique la acción, remite a la misma a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los asistentes concurrieron a la Junta General en punto del orden del día, la Presidencia concede un receso para la reflexión en la presente acta, finalizada la Junta se procede a dar lectura a dicho documento, siendo esta ratificada en sala su contenido por los accionistas presentes. Seando así con esto, la Presidencia da por terminada la presente Junta.

TERCELA LOAYZA PATRICIA PATRICIA
PRESIDENTE
ACCIONISTA

RUTSA ROMERO JONY RAFAEL
GERENTE GENERAL
SECRETARIO
ACCIONISTA

[Signature]

ERIK MACHARE MIGUEL AGUSTIN
ACCIONISTA

[Signature]

LUIS JACO
REPRESENTANTE DE LOS SOCIOS DE
SALVADORE FLORES CARLOS RIVERO
ACCIONISTA

[Signature]

ESTHER DI SANTI VIA BLANCA ARGENTINA
ACCIONISTA

[Signature]

CECILIO CIPRIANO ALVARO
ACCIONISTA

[Signature]

CHIRIZAVIA DONALD WILSON
ACCIONISTA

[Signature]

CHIRI BOCA BATISTOLINI FRANCISCO
ACCIONISTA

[Signature]

ESPANOLA ANTO CARLOS FERNANDO
ACCIONISTA

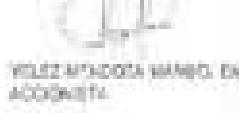
[Signature]

JUAN DAMAZO GUSTAVO
ACCIONISTA


PEDRO LUIS ALFARO
ACCOMPA


RODRIGUEZ MACDONALD
ACCOMPA


RUIZ PAREDES
ACCOMPA


VELEZ
ACCOMPA